



VACANTE

27 de julio de 2018

Convocatoria: UNFPA MÉXICO 012- 2018

Título: **COORDINADOR/A ESTATAL EN MORELOS DEL PROYECTO RESPUESTA POST-DESASTRE Y DESARROLLO LOCAL**

Términos de Referencia: Adjuntos

Duración del contrato: Del 15 de agosto al 31 de diciembre con posibilidad de extensión de acuerdo a la evaluación del desempeño y la disponibilidad de fondos

Las personas interesadas deberán enviar carta de intención dirigida al Sr. Arie Hoekman, Representante del UNFPA, señalando cómo su experiencia se adecua al perfil solicitado, deberán anexar además:

- Currículo vitae y el Formulario P11 (adjunto) debidamente completado y firmado

Los documentos deberán ser enviados al correo electrónico buzon.oficial@unfpa.org.mx con copia a amaldonado@unfpa.org, indicando el número y título de la vacante.

Fecha límite de
Recepción de
Solicitudes: viernes 10 de agosto de 2018 a las 23:00 horas

IMPORTANTE: Esta vacante está dirigida a personas que residan en el municipio de Jojutla, Morelos y está abierta para personas con nacionalidad Mexicana. Las personas de nacionalidad extranjera que estén interesadas en la vacante deberán contar con los permisos migratorios y de trabajo acorde a la regulación vigente.

- *“Ninguna tarifa o cuota debe ser pagada en cualquier momento del proceso de selección”*
- *“El UNFPA no solicita ni indaga información con respecto al VIH o al sida en el caso de cualquier candidato/a. Asimismo, en ningún caso ejerce discriminación sobre la base del status de cada persona con respecto al VIH o el sida”.*
- *Debido al gran número de solicitudes recibidas, UNFPA sólo se pondrá en contacto con las/los solicitantes que hayan sido preseleccionadas/os para entrevista.*
- *El UNFPA está comprometido con la diversidad laboral en términos de género, nacionalidad y cultura. Todas las personas que cumplan con el perfil profesional solicitado, independientemente de su género, son alentadas a participar.*



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA COORDINADOR/A ESTATAL EN MORELOS DEL PROYECTO RESPUESTA POST-DESASTRE Y DESARROLLO LOCAL	
Oficina Contratante:	Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA)
Propósito de la consultoría	<p>Asegurar la adecuada, eficaz y oportuna ejecución de las actividades contempladas en los componentes que conforman proyecto <i>Respuesta Post-Desastre y Desarrollo Local</i>, en el estado de Morelos, con especial atención en los municipios que conforman la Jurisdicción Sanitaria II, como son Jojutla, Amacuzac, Puente de Ixtla, Tlaquiltenango, Tlaltizapan de Zapata y Zacatepec.</p> <p>Los componentes principales que conforman el proyecto son los siguientes, entre otros:</p> <p>1) Fortalecer la capacidad resolutive y la calidad de los servicios de salud, con énfasis en Salud Sexual y Reproductiva, Salud Materna y Neonatal, y la atención psicológica de emergencia; 2) Espacios Seguros para jóvenes y adolescentes.</p>
Antecedentes	<p>Los desastres tienen efectos con significado social, impactan directa o indirectamente a un conjunto humano y por tanto se constituyen catalizadores de cambio en la estructura y organización de la sociedad. Por su naturaleza disruptiva, los desastres originan, revelan o agudizan situaciones sociales de crisis y modelos desfasados insostenibles que requieren abordarse y cambiarse, ejemplo preciso se vivió en México durante 2017.</p> <p>El 7 de septiembre de 2017 un sismo de magnitud 8.2 grados en la escala de Richter tuvo lugar en México. Se registraron daños severos en los Estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco. Doce días más tarde, el 19 de septiembre, tuvo lugar un segundo sismo de 7.1 grados en la escala de Richter, el cual causó severos daños en la Ciudad de México y en los Estados de Puebla, Morelos, Estado de México y Guerrero.</p> <p>Por lo anterior, el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA), preocupado por fortalecer las capacidades de prevención, preparación y atención, tanto de la población y del gobierno, ante los riesgos de desastres, puso en marcha el proyecto <i>Respuesta Post-Desastre y Desarrollo Local</i>, el cual busca fortalecer las capacidades de los estados de Oaxaca, Puebla y Morelos, para llevar adelante el proceso de recuperación y reconstrucción social, con un enfoque de desarrollo local a largo plazo. Con base en el mandato del UNFPA, el proyecto se centra en la población joven y adolescente y, el sector salud, con enfoque en la Salud, Sexual y Reproductiva, y en la Salud Materna y Neonatal.</p> <p>El proyecto trabaja desde noviembre de 2017 en atender a los grupos poblacionales en situación de mayor vulnerabilidad y, de esta manera, contribuye a la recuperación post-desastre, bajo los enfoques transversales de derechos humanos, género e interculturalidad, además de Reducción de Riesgos de Desastres y, de esta manera, apoya el proceso del desarrollo local. En esta tarea, la participación de las y</p>

	<p>los adolescentes y jóvenes en las iniciativas comunitarias es crucial, dada su capacidad de adaptación, así como su creatividad y energía, razón por la cual una posición de Coordinación Estatal en Morelos es clave en el desarrollo, monitoreo e implementación de actividades en el marco del Espacio Seguro, los cuales consisten en la capacitación, divulgación y sensibilización del conocimiento a los jóvenes y adolescentes, además de la conformación y sistematización de los Espacios Seguros. Adicionalmente, el proyecto impulsa la mejora de las redes de servicio de salud, con especial atención en la Salud, Sexual y Reproductiva, además de la Salud Materna y Neonatal, en los municipios que conforman la Jurisdicción Sanitaria de Jojutla, por lo cual la Coordinación Estatal es clave en el seguimiento de las acciones acordadas entre el UNFPA y el sector salud de esta entidad federativa.</p> <p>Por lo anterior y, para asegurar la adecuada, eficaz y oportuna ejecución de las actividades contempladas en los componentes que conforman proyecto <i>Respuesta Post-Desastre y Desarrollo Local</i>, se requiere la contratación de un/a coordinador/a estatal, encargado/a de garantizar la implementación de los distintos componentes del proyecto, así como de realizar gestiones locales como abogacía y diálogo político, que contribuyan a todas las tareas, así como a la realización de actividades de capacitación al equipo estatal que se vaya conformando a lo largo del proyecto.</p>
<p>Alcance del trabajo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento puntual del plan de trabajo y cronograma de actividades a realizar en las localidades de intervención del Estado de Morelos, en colaboración estrecha con la Coordinación General del proyecto. ▪ Coordinar y dar seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Trabajo a nivel estatal. ▪ Participar en actividades de capacitación en las que se le convoque por parte del UNFPA o los socios en la implementación del proyecto. ▪ Realizar actividades de sensibilización y fungir como facilitador/a en las actividades de capacitación en materia de derechos humanos, interculturalidad, participación juvenil y prevención de la violencia de género en situaciones de desastre, dirigidas a la población joven y adolescente. ▪ Realizar actividades de abogacía y diálogo político en favor del proyecto. ▪ Desarrollar cartas descriptivas de acuerdo a los modelos del UNFPA. ▪ Brindar acompañamiento y apoyo a otros consultores y/o voluntarios involucrados en la implementación del proyecto dentro de los municipios de intervención. ▪ Reportar oportunamente a la Coordinación General del proyecto y elaborar los reportes de seguimiento, con el soporte de las actividades desarrolladas de acuerdo a los estándares y procedimientos del UNFPA, tanto en los municipios de intervención, así como en otras localidades en donde se haya trabajado. ▪ Integrar y ordenar los archivos físicos y electrónicos del proyecto, incluyendo la documentación necesaria en línea con los procedimientos programáticos y financieros del UNFPA (minutas de las reuniones, materiales elaborados, listas de participantes, memorias fotográficas, procesos administrativos y todo aquel documento que sirva como evidencia y soporte del trabajo realizado).

Productos Esperados:	Productos	Fecha de entrega	Fecha de pago
	Entrega de un directorio de actores estratégicos para la conformación de alianzas en el marco de los Espacios Seguros.	17 de agosto	7 de septiembre
	Avance de informes en torno a la implementación de actividades en el marco de los Espacios Seguros.	17 de agosto	
	Informe mensual de seguimiento de las reuniones, seminarios, talleres, capacitaciones, entre otras actividades celebradas en el marco de los Espacios Seguros, con documentos comprobatorios (agenda que incluya los objetivos que se persiguieron, institución gubernamental que acompañó u OSC, lista de asistencia, fotografías y argumentar cómo contribuye a los indicadores que se persiguen).	31 de agosto	
	Informe del proceso de difusión implementado y acciones realizadas durante el mes (spots para medios de comunicación y otros).	31 de agosto	
	Informe mensual de actividades de agosto que incluya principales resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones.	31 de agosto	
		Avance de informes en torno a la implementación de actividades en el marco de los Espacios Seguros.	
Informe mensual de septiembre de seguimiento sobre las reuniones, seminarios, talleres, capacitaciones, entre otras actividades celebradas en el marco de los Espacios Seguros, con documentos comprobatorios (agenda que incluya los objetivos que se persiguieron, institución gubernamental que acompañó, lista de asistencia, fotografías y argumentar cómo contribuye a los indicadores que se persiguen).		30 de septiembre	
Informe del proceso de difusión implementado y acciones realizadas durante el mes (spots para medios de comunicación y otros).		30 de septiembre	
Informe de actividades del mes de septiembre que incluya principales resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones.		30 de septiembre	
		Avance de informes en torno a la implementación de actividades en el marco de los Espacios Seguros	15 de octubre
	Informe mensual de seguimiento sobre las reuniones, seminarios, talleres, capacitaciones, entre otras actividades celebradas en el marco de	31 de octubre	

	<p>los Espacios Seguros, con documentos comprobatorios (agenda que incluya los objetivos que se persiguieron, institución gubernamental que acompañó, lista de asistencia, fotografías y argumentar cómo contribuye a los indicadores que se persiguen).</p>		
<p>Informe del proceso de difusión implementado y acciones realizadas durante el mes (spots para medios de comunicación y otros).</p>	<p>31 de octubre</p>		
<p>Informe de actividades del mes de octubre que incluya principales resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones.</p>	<p>31 de octubre</p>		
<p>Avance de informes en torno a la implementación de actividades en el marco de los Espacios Seguros</p>	<p>16 de noviembre</p>	<p>7 de diciembre</p>	
<p>Informe mensual de seguimiento sobre las reuniones, seminarios, talleres, capacitaciones, entre otras actividades celebradas en el marco de los Espacios Seguros, con documentos comprobatorios (agenda que incluya los objetivos que se persiguieron, institución gubernamental que acompañó, lista de asistencia, fotografías y argumentar cómo contribuye a los indicadores que se persiguen).</p>	<p>30 de noviembre</p>		
<p>Informe del proceso de difusión implementado y acciones realizadas durante el mes (spots para medios de comunicación y otros).</p>	<p>30 de noviembre</p>		
<p>Informe de actividades del mes de noviembre que incluya principales resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones.</p>	<p>30 de noviembre</p>		
<p>Avance de informes en torno a la implementación de actividades en el marco de los Espacios Seguros</p>	<p>14 de diciembre</p>	<p>28 de diciembre</p>	
<p>Informe mensual de seguimiento sobre las reuniones, seminarios, talleres, capacitaciones, entre otras actividades celebradas en el marco de los Espacios Seguros, con documentos comprobatorios (agenda que incluya los objetivos que se persiguieron, institución gubernamental que acompañó, lista de asistencia, fotografías y argumentar cómo contribuye a los indicadores que se persiguen).</p>	<p>21 de diciembre</p>		
<p>Informe del proceso de difusión implementado y acciones realizadas durante el mes (spots para medios de comunicación y otros).</p>	<p>21 de diciembre</p>		
<p>Informe de actividades del mes de diciembre que incluya principales resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones (tanto del mes de diciembre, como de todos los meses de trabajo</p>	<p>21 de diciembre</p>		

	desde el inicio del contrato).		
Duración y cronograma de trabajo:	Del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2018.		
Lugar donde se brindarán los servicios:	Los servicios de consultoría se realizarán en el estado de Morelos, con especial atención en los municipios que conforman la Jurisdicción Sanitaria II Jojutla. La persona idealmente deberá residir en el municipio de Jojutla por facilidades de la gestión del proyecto.		
Fechas de entrega y como se entregará el trabajo:	Los productos serán entregados de forma electrónica de acuerdo calendario de entregables del apartado de productos de estos términos de referencia. La persona contratada deberá mantener constante comunicación con el UNFPA acerca de los factores facilitadores y restrictivos para llevar a cabo el proyecto.		
Arreglos de supervisión:	La persona contratada trabajará bajo la supervisión directa de la Coordinación General del proyecto <i>Respuesta Post-Desastre y Desarrollo Local</i> .		
Disponibilidad y viajes esperados:	La persona contratada deberá tener disponibilidad de tiempo completo y para viajar según se requiera.		
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento de idiomas:	<p>Experiencia requerida</p> <p>El/la coordinadora(a) estatal deberá cumplir con los siguientes requerimientos profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Ciencias Sociales, Humanidades, de la Salud y/o Biológicas o contar con un mínimo de tres años de experiencia en coordinación y gestión de proyectos (incluyendo el diseño, implementación, monitoreo y reporte de los mismos) en las siguientes áreas: juventud, salud (en especial atención en salud sexual y reproductiva), género, actividades para el desarrollo de la población, comunidades indígenas u otras vinculadas al mandato del UNFPA. • Deseable contar con maestría en Ciencias Sociales y/o Humanidades. • Conocimiento en temas de Derechos Humanos, equidad de género y salud, sexual y reproductiva, así como participación ciudadana, responsabilidad social y políticas públicas. • Experiencia y habilidad para dirigir grupos y trabajar en equipo. • Experiencia en organizar y trabajar con grupos de voluntarios. • Experiencia y habilidad en la vinculación con integrantes de las diferentes dependencias gubernamentales, así como de la sociedad civil, para la concertación de políticas, estrategias, y establecimiento de acuerdos y alianzas en torno a objetivos comunes. • Experiencia en la impartición de cursos y talleres. <ul style="list-style-type: none"> • Competencias • Excelente disposición y capacidad para el trabajo en equipo. • Habilidades para establecer diálogo político y negociaciones. • Excelente sentido de planeación y organización. 		

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Creatividad y alto nivel de liderazgo.• Habilidad para la coordinación de equipos multidisciplinares.• Capacidad de trabajo bajo presión.• Alto sentido de responsabilidad, liderazgo e iniciativa.• Capacidad de resolución de problemas.• Sensibilidad para comprender los enfoques transversales de derechos humanos, género, e interculturalidad.• Trato amable y respetuoso.• Ética profesional.• Autonomía.• Capacidad de análisis de problemas.• Excelente capacidad de comunicación escrita. |
|--|--|